Medellín, 4 de Septiembre de 2025 **CVM-047-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

ASUNTO: Informe mensual social Agosto

Cordial saludo

Adjunto envío Informe Mensual Área Social de agosto de 2025 para su revisión y aprobación.

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,

Natalia Calderón

NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 5 de septiembre de 2025 **CVM-048-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

ASUNTO: Informe mensual ambiental Agosto

Cordial saludo

Adjunto envío Informe Mensual Área Ambiental de agosto de 2025 para su revisión y aprobación.

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,

Natalia Calderón

NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 5 de septiembre de 2025 **CVM-049-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

ASUNTO: Hojas de vida Tecnólogos de obra. Parte 6

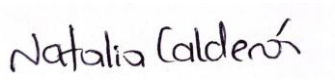
Cordial saludo

Adjunto envío Hojas de vida del siguiente personal de la administración, para su revisión y aprobación. Entrarían en reemplazo de personal que ha desertado (Lina Ocampo, Silvana Montoya, Juan Pablo Castaño y Santiago García)

- Tecnólogos de obra:
  José Mena Pérez
  Erika Tatiana Mazo
  Cesar Rivas

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,



NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 8 de septiembre de 2025 **CVM-050-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

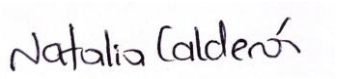
ASUNTO: Informe Mensual de Calidad Agosto

Cordial saludo

Adjunto envío Informe Mensual de Calidad de agosto de 2025 para su revisión y aprobación.

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,



NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 10 de septiembre de 2025 **CVM-051-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

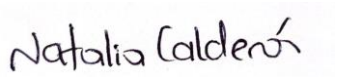
REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

ASUNTO: PMT Especifico Avenida las Vegas

Adjunto envío Plan de manejo de tránsito para intervención a realizar en Calzada occidental de Carrera 48 entre Calle 12sur y 16asur y Calzada oriental de Carrera 48 entre Calle 15sur y 17asur.

Cordialmente,



NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 11 de septiembre de 2025 **CVM-052-2025**

Ingeniero
Juan Carlos Úsuga Montoya
Líder Unidad de Circulación
Subsecretaría Técnica
Secretaría de Movilidad de Medellín

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

ASUNTO: Solicitud cierre para ejecución Pompeyano en Carrera 43ª con Calle 10ª.

En el marco de la ejecución del contrato 4600105052 de 2025: “Rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociada del Distrito Especial de Medellín”, la Secretaría de Infraestructura Física planteó la intervención del cruce vehicular ubicado en la bocacalle de la carrera 43A (Av. El Poblado) con calle 10A, costado sur. Este punto presenta un avanzado estado de deterioro que compromete la seguridad vial de peatones, vehículos motorizados y no motorizados, además de generar alta congestión sobre la carrera 43A en sentido sur–norte (calzada occidental), debido a la disminución en la velocidad al realizar el giro derecho hacia la calle 10A.



La intervención consiste en el cambio de la carpeta de rodadura, pasando de adoquines a concreto hidráulico. El proceso constructivo se desarrollará de manera monolítica en una sola jornada de intervención; sin embargo, por las condiciones de curado del concreto, será necesario realizar un cierre total durante este proceso, el cual podría extenderse hasta por 7 días, entre el 15 y el 22 de septiembre de 2025.

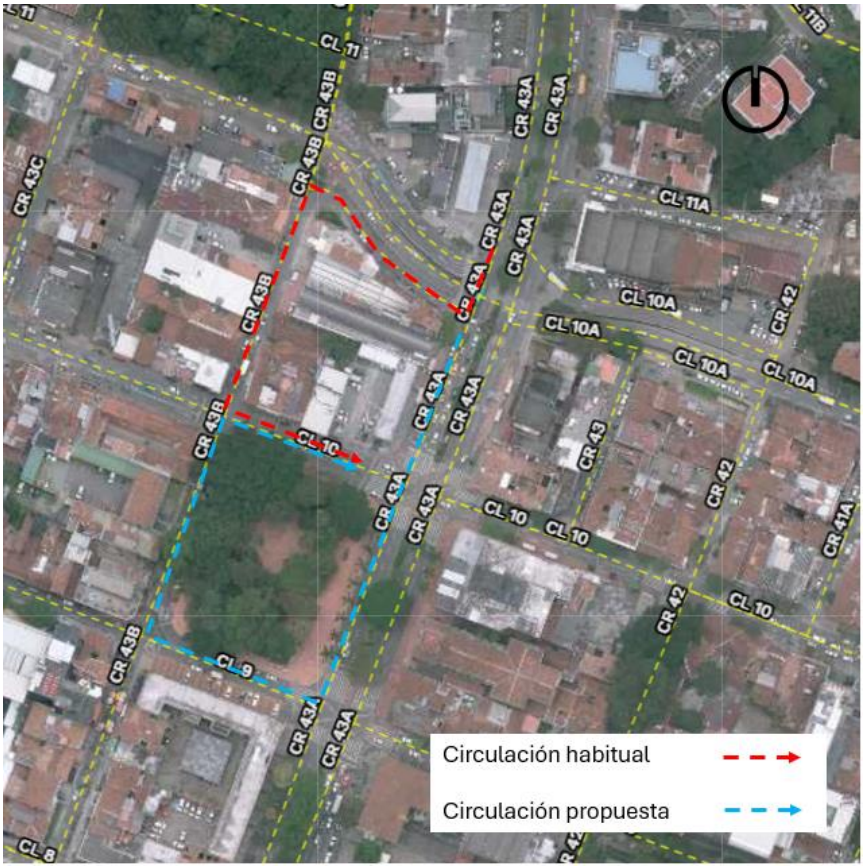
Por lo anterior, solicitamos amablemente la aprobación del cierre total del cruce, bajo la cobertura del PMT general del proyecto, aprobado mediante radicado No. 202530337320 del 22 de julio de 2025.

Adicionalmente, esta actividad será socializada con los residentes y comerciantes de los tramos viales que verán afectada su accesibilidad, específicamente:

- Calle 10A entre carrera 43A y carrera 43B.
- Carrera 43B entre calle 10 y calle 10A.

Para garantizar la movilidad, se plantea habilitar la carrera 43B en sentido bidireccional con conexión a la calle 10. Asimismo, se dispondrá de toda la señalización vertical provisional de obra estipulada en el Manual de Señalización Vial 2024, incluyendo: advertencia del cierre total, delimitación de cruces peatonales seguros y señalización de la ruta de desvío.

La ruta de desvío propuesta para los usuarios que circulan desde el norte por la carrera 43A y acceden a la calle 10 será: continuar hacia el sur hasta la calle 9, girar a la derecha hasta la carrera 43B y, posteriormente, acceder a la calle 10.



Cordialmente,

Natalia Calderón

NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 11 de septiembre de 2025 **CVM-051-2025**

Ingeniero
Juan Carlos Úsuga Montoya
Líder Unidad de Circulación
Subsecretaría Técnica
Secretaría de Movilidad de Medellín

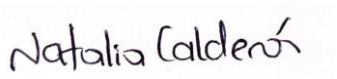
REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

ASUNTO: PMT Especifico Avenida las Vegas Cr 48 entre Cl 12sur y 17asur

Adjunto envío Plan de manejo de tránsito para intervención a realizar en Calzada occidental de Carrera 48 entre Calle 12sur y 16asur y Calzada oriental de Carrera 48 entre Calle 15sur y 17asur.

Cordialmente,



NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 12 de septiembre de 2025 **CVM-054-2025**

Ingeniero
Gabriel Jaime Cardona
Supervisor contrato
Secretaria de Infraestructura Física
Alcaldía de Medellín

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

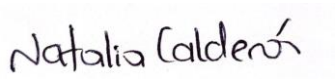
ASUNTO: Documentos volquetas para ingreso al Acopio de la 30

Adjunto envío documentación de las volquetas que ingresarán al acopio para la disposición del fresado proveniente de las actividades.
Se envían los documentos de las siguientes:

LCL811	TRF394
LCL916	TRE716
TRL451	TRE929
TRK257	TRE988
TRK330	TRE989
TRK251	TRF301
TRK252	TRF302
TRK253	STY652
TRK254	STZ403
TRK256	TDZ385
TRF941	TEK570
TRG946	TRE712
TRK249	TRE714
TRK250	SNZ330
TRF428	SNZ331

TRF430	SRL786
TRF431	SRM029
TRF432	STS110
TRF433	SNQ565
TRF434	SNQ566
TRF399	SNZ328
TRF400	SNZ329
TRF426	EQW848
TRF427	EQW849
TRF395	EQW850
TRF396	EQW855
TRF397	EQW857
TRF303	TRF304

Cordialmente,



NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 16 de septiembre de 2025 **CVM-055-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

ASUNTO: APUS Obras extras del 1 al 6

Adjunto envío APUS en formato solicitado de las siguientes obras extras, para su revisión y aprobación.

- OE01: Realce de cámara D:1.0m. Con mortero de reparación SikaQuick 2500. Incluye suministro, transporte y colocación de mortero cementoso, aro y tapa. Según diseño y especificación de E.P.M. Norma nueva. La excavación, llenos y entresuelo se pagarán en su respectivo ítem.

- OE02: Realce de sumidero h=10 a 20 cm. Con mortero de reparación SikaQuick 2500, formaletas, retiro y reinstalación de la rejilla existente.

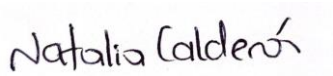
- OE03: Suministro, transporte e instalación de señalización vertical tipo SP - Preventivas y/o SR - Reglamentaria de 0.60 x 0.60 m, según normas y especificaciones del ministerio de vías y transportes. Incluye suministro, transporte, parales, aviso y anclajes. Incluye el transporte e instalación de estructura tipo pedestal (Profundidad 0.8m. Y D=0.3m.) en tubería de 2".

- OE04: Suministro, transporte e instalación de hito delineador vial flexible naranja (tubo señalización) tg tornillos compuesto retroreflectivo flexible tipo III de 0,20 m de ancho x 0,75 m de altura.

- OE05: Suministro, transporte e instalación de hito delineador vial flexible naranja (tubo señalización) tg tornillos compuesto retroreflectivo flexible tipo III de 0,20 m de ancho x 0,75 m de altura.

- OE06: Suministro, transporte e instalación de hito delineador vial flexible naranja (tubo señalización) tg tornillos compuesto retroreflectivo flexible tipo III de 0,20 m de ancho x 0,75 m de altura.

Cordialmente,



NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 18 de septiembre de 2025 **CVM-056-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

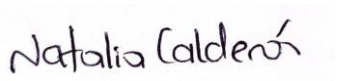
ASUNTO: Hojas de vida Tecnólogos de obra. Parte 7

Cordial saludo

Adjunto envío Hojas de vida del siguiente personal de la administración, para su revisión y aprobación.
- Ana María Zapata Chaverra.

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,



NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 18 de septiembre de 2025 **CVM-057-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

ASUNTO: Acta de obra N°2

Cordial saludo

Adjunto envío Acta N°2 correspondiente al 1 al 31 de agosto para su aprobación con sus respectivos soportes.

Cordialmente,

Natalia Calderón

NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 20 de septiembre de 2025 **CVM-058-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

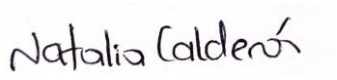
OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

ASUNTO: Informe mensual Técnico

Cordial saludo

Adjunto envío Informe Mensual Técnico con sus respectivos anexos.

Cordialmente,



NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 25 de septiembre de 2025 **CVM-060-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

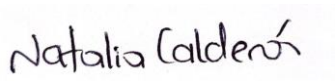
ASUNTO: Hojas de vida Tecnólogos de obra. Parte 8

Cordial saludo

Adjunto envío Hojas de vida del siguiente personal de la administración, para su revisión y aprobación.
- Yesi Karolina Castro.

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,



NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 25 de septiembre de 2025 **CVM-061-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

ASUNTO: Respuesta Oficio No. 031 del 25 de septiembre de 2025.

Cordial saludo

En atención al Oficio No. 031 del 25 de septiembre de 2025, relacionado con las observaciones sobre las condiciones laborales del personal de la cuadrilla 16 y el cumplimiento del PMT en la jornada del 24 de septiembre, nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. Condiciones de bienestar del personal en obra:

La situación presentada con la alimentación de los trabajadores obedeció a un hecho aislado. La gestión respectiva se realizó oportunamente; sin embargo, se presentaron retrasos en la llegada de las comidas, lo que generó el inconveniente observado. Tomaremos las medidas necesarias para garantizar que no se repita.

2. Cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito (PMT):

Reconocemos que en esta ocasión no se logró garantizar de manera plena la apertura de las vías según lo establecido. No obstante, este incumplimiento fue consecuencia de factores externos a la ejecución, en particular las condiciones climáticas adversas (lluvias) que dificultaron el desarrollo normal de las actividades.

3. Planes de contingencia frente a la instalación de mezcla:

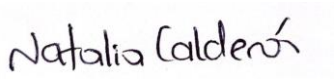
Dada la incidencia de las lluvias en la jornada del 24 de septiembre, se intentó realizar la instalación de la mezcla en el horario establecido por PMT, pero no fue posible. En adelante, cuando se presenten situaciones similares, se establecerán planes de contingencia que

permitan redireccionar la mezcla hacia otros frentes de obra donde pueda ser utilizada de manera inmediata, evitando con ello pérdidas de material y retrasos en la ejecución.

De manera conjunta, reiteramos nuestro compromiso en la implementación inmediata de acciones correctivas y preventivas que eviten la repetición de estas situaciones, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la protección del bienestar laboral y la movilidad ciudadana.

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,



NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 29 de septiembre de 2025 **CVM-062-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

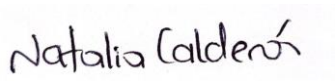
ASUNTO: Hojas de vida Tecnólogos de obra. Parte 8

Cordial saludo

Adjunto envío Hojas de vida del siguiente personal de la administración, para su revisión y aprobación.
- Jhon Jaminton Bedoya Gonzalez.

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,



NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025

Medellín, 29 de septiembre de 2025 **CVM-063-2025**

Ingeniero
Camilo Andrés Ángel
Director Interventoría
Consorcio Med Urbano

REFERENCIA: CONTRATO No. 4600105052 DE 2025.

OBJETO: REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

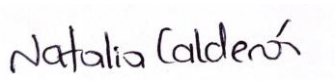
ASUNTO: Hojas de vida Tecnólogo SST.

Cordial saludo

Adjunto envío Hojas de vida del siguiente personal de la administración, para su revisión y aprobación.
- Kelly Dayana Forero Rodríguez.

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,



NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
Directora de Obra
CONSORCIO VIALMED 2025